



Capacitación sobre el uso del expediente electrónico

La Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones de la Corte Suprema de Justicia pone a conocimiento de jueces, actuarios, dactilógrafos y oficiales de secretaría de los fueros Penal, Laboral, Niñez y de la Adolescencia, Civil y Comercial, el calendario de capacitaciones sobre el expediente electrónico a ser realizadas en la circunscripciones Judiciales de Itapúa, Misiones y Ñeembucú.

La jornada de capacitación se realizará de manera virtual, se iniciará el lunes 11 de enero próximo y culminará el 18 del mismo mes, con el objetivo de mostrar la herramienta digital y compartir las experiencias referentes al proceso de transición a partir de la implementación del expediente judicial electrónico.

La dirección de la plataforma digital que será utilizada para la realización de la capacitación será enviada a los participantes días antes del inicio de la jornada, de para que puedan conectarse.



Resultados de concurso de oposición para cargos vacantes

La Corte Suprema de Justicia, a través de su Dirección de Recursos Humanos, comunica que ha resuelto la incorporación de los mejores perfiles que se han presentado a evaluación en el marco de los Concursos Públicos para cargos vacantes correspondientes a las circunscripciones judiciales de Alto Paraná, San Pedro, Concepción y Caazapá.

Los puntajes se basaron en la evaluación curricular, de conocimientos, psicotécnico y entrevista final, a cargo de funcionarios de la Dirección General de Recursos Humanos dependiente de la Corte Suprema de Justicia y se puede visualizar en la página web institucional www.pj.gov.py

De esta manera finaliza el proceso de selección correspondiente a este llamado, proceso que se lleva a cabo dando cumplimiento al Reglamento General de Concursos de Ingreso y Promoción de Personas a la institución, aprobado por la Corte Suprema de Justicia, en el marco de la transparencia institucional.



Trabajos de mantenimiento a servidores del 8 al 10 de enero

El Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia autorizó la realización del proceso de reingeniería de los servidores del Datacenter para una readecuación a las nuevas prestaciones relacionadas a los proyectos que se pretenden realizar en el año 2021, razón por la cual todos los servicios web del área jurisdiccional serán afectados.

La fecha prevista para la realización de las actividades arrancará el día viernes 8 de enero a las 13:00 al día domingo 10 inclusive, previéndose que todos los sistemas estén activos el lunes 11 de enero.

El proceso referido afectará el acceso a los sistemas de gestión jurisdiccional: Portal de Gestión de las Partes, Expediente Judicial Electrónico y Judisoft, Antecedentes Penales y Crediticios y Oficios Electrónicos.

El trabajo estará a cargo de los técnicos de la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones de la máxima instancia judicial, y el cual consiste en aumentar la capacidad de almacenamiento de los servidores a uno de doble capacidad, por el crecimiento exponencial de las bases de datos que manejan los sistemas de gestión jurisdiccional.